



BOLETÍN DE ACLARACIONES Nro. 001

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS - SERVICIOS DE CONSULTORÍA

“FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN A NIVEL DE ASFALTO DE LA VÍA DESDE EL PUENTE DEL AMOR A LOS HACHOS, PARROQUIA YANTZAZA, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE (TRAMO ABSC: 0+000-7+400)”

REFERENCIA Nro.: EC-L1289-P00029

Organismo Ejecutor: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe

Proyecto: Programa de Caminos Rurales PROVIAL 2

No. de Operación: EC-L1289

Por el presente se deja constancia de las aclaraciones realizadas a las preguntas recibidas mediante ~~a~~ los correos electrónicos establecidos para el efecto en la Invitación a Presentar Expresiones de Interés - Servicios de Consultoría:

Correo recibido el: 08 de octubre de 2026 09:08

1. **Aclaración solicitada:** *¿-solicito a la Entidad se me confiera la información para poder emitir la propuesta establecida en los medios antes indicados?*

Respuesta ante aclaración:

En esta fase del proceso, los consultores interesados deberán manifestar su interés en participar en el proceso de selección de los servicios de consultoría, utilizando los formatos establecidos en el Aviso de Invitación a Presentar Expresiones de Interés, publicado en los sitios web del GADP de Zamora Chinchipe y del SERCOP, así como en el Portal del Cliente del BID, en esta etapa el GADP de Zamora Chinchipe, verificará los requerimientos para acreditar la experiencia de los consultores, por lo que no corresponde indicar información adicional a la publicada.

Correo recibido el: 12 de octubre de 2026 12:03

1. **Aclaración solicitada:** *¿Con el fin de preparar adecuadamente nuestra expresión de interés, les agradeceríamos que nos compartan la información adicional disponible, en particular:*
 1. *Términos de referencia o alcance detallado de los servicios, si ya se encuentran disponibles.*
 2. *Plazo estimado de la consultoría y presupuesto referencial.*
 3. *Formato de presentación requerido: número de originales y copias, si debe entregarse en sobre cerrado, foliado y firmado, y si existe algún formulario específico.*
 4. *Confirmación de que la entrega es exclusivamente física en la dirección indicada (Calle Jorge Mosquera y Francisco de Orellana, Bloque 3, Edificio Administrativo)*
y si se acepta el envío digital, considerando que somos una firma extranjera.
 5. *Tipo de documentos de respaldo requeridos para acreditar la experiencia (certificados, actas de entrega-recepción, contratos) y si se aceptan documentos emitidos en el exterior sin apostilla en esta etapa.?*

-Respuesta ante aclaración:

En referencia a las preguntas Nros. 1 y 2: En esta fase del proceso, los consultores interesados deberán manifestar su interés en participar en el proceso de contratación de los servicios de consultoría, utilizando los formatos establecidos en el Aviso de Invitación a Presentar Expresiones de Interés, publicado en los sitios web del GADP de Zamora Chinchipe y del SERCOP, así como en el Portal del Cliente del BID.



Posteriormente, se conformará una lista corta de firmas consultoras, considerando su experiencia previa en servicios de naturaleza y complejidad similares. Únicamente los consultores que integren dicha lista corta serán invitadas a presentar sus propuestas, para lo cual recibirán la respectiva Solicitud de Propuestas (SDP), junto con los Términos de Referencia (TDR) aprobados.

En lo referente a la pregunta Nro. 3: Los formularios e información requerida para la presentación de las Expresiones de Interés se encuentra establecida en la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS - SERVICIOS DE CONSULTORÍA, los formularios se encuentran en el Anexo 1, no se determina un número de expresiones originales y copias, al no ser una propuesta no se ha determinado que debe entregarse en sobre cerrado ni foliado, en lo referente a la firma los formularios deben contar con la firma correspondiente del representante correspondiente según los formatos de los formularios.

Al respecto de la pregunta 4: Se informa que, conforme a lo mencionado en la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS - SERVICIOS DE CONSULTORÍA, las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante correo electrónico "compraspublicas@zamora-chinchipe.gob.ec" o de forma física en la dirección indicada a continuación, utilizando los formatos del Anexo 1. En la siguiente dirección: "Calle Jorge Mosquera y Francisco de Orellana, Bloque 3 - Edificio administrativo del GAD Provincial de Zamora Chinchipe, Canton: Zamora – Ecuador".

En lo referente a la pregunta 5, conforme a lo establecido en el Formulario: Experiencia del Consultor y sus Subconsultores, se establece: "Para comprobar la experiencia, el Consultor deberá presentar los documentos necesarios que respalden dicha experiencia". Al respecto de la apostilla, no se ha determinado que la misma sea necesaria para esta etapa.

Correo recibido el: 19 de octubre de 2026 10:44

1. **Aclaración solicitada:** ¿-Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para solicitar los formatos, formularios, Términos de Referencia (TDR) y demás información complementaria correspondiente al proceso de Expresión de Interés de la consultoría?

Respuesta ante aclaración:

En esta fase del proceso, los consultores interesados deberán manifestar su interés en participar en el proceso de contratación de los servicios de consultoría, utilizando los formatos establecidos en el Aviso de Invitación a Presentar Expresiones de Interés, publicado en los sitios web del GADP de Zamora Chinchipe y del SERCOP, así como en el Portal del Cliente del BID.

Posteriormente, se conformará una lista corta de firmas consultoras, considerando su experiencia previa en servicios de naturaleza y complejidad similares. Únicamente las firmas que integren dicha lista corta serán invitadas a presentar sus propuestas, para lo cual recibirán la respectiva Solicitud de Propuestas (SDP), junto con los Términos de Referencia (TDR) aprobados.

Los formularios y la información requerida para la presentación de las expresiones de interés se encuentran establecidos en la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS – SERVICIOS DE CONSULTORÍA. Los formularios correspondientes se encuentran en el Anexo 1 de dicho documento.

Correo recibido el: 20 de octubre de 2026 11:08

1. **Aclaración solicitada:** ¿-Con el propósito de preparar y presentar adecuadamente nuestra documentación antes de la fecha límite establecida (28 de octubre de 2026), solicitamos de la manera más atenta nos faciliten lo siguiente:
 1. El enlace oficial o portal de acceso a los pliegos completos del proceso.
 2. Los formularios oficiales y formatos requeridos para la presentación de la Expresión de Interés.
 3. Cualquier otra información o documentación pertinente para dar cumplimiento cabal a los requisitos exigidos.?



Respuesta ante aclaración:

En lo referente a la pregunta 1: En esta fase del proceso, las firmas consultoras interesadas deberán manifestar su interés en participar en el proceso de contratación de los servicios de consultoría, utilizando los formatos establecidos en el Aviso de Invitación a Presentar Expresiones de Interés, publicado en los sitios web del GADP de Zamora Chinchipe y del SERCOP, así como en el Portal del Cliente del BID.

Posteriormente, se conformará una lista corta de firmas consultoras, considerando su experiencia previa en servicios de naturaleza y complejidad similares. Únicamente las firmas que integren dicha lista corta serán invitadas a presentar sus propuestas, para lo cual recibirán la respectiva Solicitud de Propuestas (SDP), junto con los Términos de Referencia (TDR) aprobados.

Al respecto de la pregunta 2: Los formularios y la información requerida para la presentación de las expresiones de interés se encuentran establecidos en la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS – SERVICIOS DE CONSULTORÍA. Los formularios correspondientes se encuentran en el Anexo 1 de dicho documento.

En referente a la pregunta 3, No existe información ni documentación adicional a la establecida en la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS – SERVICIOS DE CONSULTORÍA.

Firmas de Responsabilidad:

Ing. Byron Rodríguez D. Director de Planificación, presidente del Comité de Evaluación	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: BYRON JAVIER RODRIGUEZ DELGADO
Ing. Silvio Labanda R. Jefe de la Unidad de Estudios y Diseños, miembro de Comité de Evaluación	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: SILVIO ROBERTO LAVANDA ROMERO
Arq. Kjarker Ordoñez Zh. Subdirector de Compras Públicas, miembro de Comité de Evaluación.	 Kjarker Oswaldo Ordonez Zhinin 